

CAPÍTULO X

CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación económica y financiera se obtienen las siguientes conclusiones:

1. El proyecto es aceptable con un VAN (20%) de \$ 110,131.40. El mismo genera resultados netos de \$ 409,403.32, con lo que se recupera la inversión de \$ 299,271.92, obteniéndose además una ganancia neta \$110,131.40, a valores del periodo cero (presente). La $TIR = 28.13\% > 20\%$ (costo de capital), lo cual indica que el rendimiento del proyecto es mayor al costo de capital de los accionistas, por lo que el proyecto es viable. La $B/C = 1.37 > 1$, lo cual nuevamente indica que el proyecto es económicamente rentable. El periodo de recupero se da entre el sexto y séptimo año de operación del proyecto.
2. Para efectos del trabajo se considera el 30% del impuesto a la renta y el pago del IGV del 19%.
3. La Capacidad Instalada en Kilogramos/año, será de 275,000 kg/año
4. La primera etapa del proyecto (El horizonte de 7 años), no contempla dentro de su estrategia comercial, la exportación de ninguno de sus productos.
Así mismo, en esta etapa, no se generan devoluciones tributarias (EL CERTEX)
5. El proyecto abarcará en primera instancia La Zona Norte de la Ciudad, definiéndose el área geográfica entre los distritos de Los Olivos, Independencia y Comas. Esto no quiere decir que solo se limitaría a este mercado ya que dentro de una futura ampliación del mercado podría aumentar la envergadura del área geográfica a los distritos aledaños.
6. La Demanda del Proyecto será el 65% de la Demanda Insatisfecha Local, según se muestra en el cuadro N° 2.9 “Participación del proyecto en la demanda Insatisfecha”

7. Para la ubicación de la nueva Planta de Embutidos, se consideran los siguientes elementos:
 - a. Proximidad a las materias primas
 - b. Cercanía al mercado
 - c. Requerimientos de infraestructura industrial como son: caminos de acceso, energía eléctrica, agua; a si como las condiciones socioeconómicas, entre ellas la eliminación de desechos, disponibilidad de mano de obra, etc.
8. La planta de embutidos, No genera vapores tóxicos, por lo que no condensa el ambiente, por tanto no se genera efectos negativos sobre el clima. Los efluentes gaseosos y sólidos en suspensión serán medidos mensualmente según lo estipula DIGESA y presentados según la normativa vigente, controlándose en todo momento los parámetros controladores.
9. La planta de embutidos al no utilizar sustancias nocivas, ni generar gases tóxicos no presenta problemas de contaminación ambiental. Sin embargo nos vemos en la necesidad de aclarar que la eliminación de desechos líquidos de la planta serán evacuados hacia la red de desagüe de la zona industrial , ya que el agua utilizada con los proceso y la limpieza de los equipos, el mantenimiento local e higiene personal, contiene detergentes aprobados para el uso industrial.